



HonduCaribe

INDUSTRIAS ACEITERAS DEL CARIBE DE HONDURAS

**ESTRATEGIA DE MANEJO
DE ESPECIES**



MARZO 2025

**BRADER A. GARCÍA H.
GERENCIA AMBIENTAL**



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. OBJETIVOS	2
Objetivo general	2
Objetivos específicos	2
3. ÁREAS DE APLICACIÓN	3
4. METODOLOGÍA DE AVISTAMIENTO Y MONITOREO	3
4.1 Procedimiento de Avistamiento	3
5. REGISTRO Y BASE DE DATOS	4
5.1 Formato de Registro de Avistamiento	4
6. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN	4
7. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	6
8. SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA	7
9. CONCLUSIONES	8
ANEXOS	8
RECOMENDACIÓN FINAL:	8



PLAN DE MANEJO DE AVISTAMIENTO DE ESPECIES EN UNA PLANTACIÓN DE PALMA AFRICANA

Empresa: Honducaribe ECARA

Responsable: Gerencia Ambiental Honducaribe y Equipo de Sostenibilidad Bases Asociadas

1. INTRODUCCIÓN

El presente plan busca establecer lineamientos para la identificación, monitoreo y protección de la biodiversidad dentro de la plantación de palma aceitera. La observación y registro de especies permite evaluar la riqueza biológica, identificar especies clave y mitigar impactos ambientales, contribuyendo al cumplimiento de estándares como la **RSPO (Principio 7: Protección, conservación y mejora de los ecosistemas y el medio ambiente)**

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Implementar un programa de avistamiento y monitoreo de especies en la plantación de palma africana, asegurando la conservación de la biodiversidad y el cumplimiento de normativas ambientales.

Objetivos específicos

1. Identificar y documentar la presencia de fauna y flora dentro de la plantación y en áreas de conservación.
2. Implementar protocolos de monitoreo de especies clave y sus hábitats.
3. Capacitar al personal sobre la importancia de la biodiversidad y el procedimiento de registro de avistamientos.



4. Establecer medidas de protección para especies vulnerables / peligro de extinción.
 5. Utilizar los datos obtenidos para mejorar prácticas de conservación y manejo sostenible.
-

3. ÁREAS DE APLICACIÓN

Este plan se aplicará en:

- ✓ Áreas de Alto Valor de Conservación (AVC) dentro y alrededor de la plantación.
 - ✓ Zonas Ribereñas y cuerpos de agua.
 - ✓ Parcelas productivas donde se detecte la presencia de fauna o flora relevante.
-

4. METODOLOGÍA DE AVISTAMIENTO Y MONITOREO

El monitoreo se basará en **observaciones directas y registros sistemáticos** en puntos estratégicos.

4.1 Procedimiento de Avistamiento

- I. **Observación en campo:** Se realizará mediante recorridos programados por áreas clave.
 - II. **Registro fotográfico o georreferenciado:** Para documentar la ubicación y comportamiento de las especies observadas.
 - III. **Uso de guías de identificación** para clasificar las especies <https://extincionanimal.org/honduras/>
 - IV. **Registro en formularios de monitoreo:** Se detallará la fecha, ubicación, especie observada y otros datos relevantes.
-

5. REGISTRO Y BASE DE DATOS

5.1 Formato de Registro de Avistamiento

Se establecerá un formato estándar que incluirá:

- Fecha y hora del avistamiento
- Tipo de especie (flora o fauna)
- Nombre común
- Número de individuos
- Hábitat donde fue observado
- Evidencias fotográficas (cuando sea posible)
- Observaciones adicionales

6. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN

Según los resultados del avistamiento y monitoreo, se implementarán las siguientes acciones:

I. Protección de Áreas de Alto Valor de Conservación (AVC)

- Delimitar y señalar áreas críticas para la biodiversidad.
- Prohibir actividades que alteren estos ecosistemas (caza, tala, contaminación).
- Cumplimiento de las actividades definidas en el plan acción de las áreas de manejo con presencia de AVC's.

II. Implementación de Planes de Manejo Ambiental

Contribuir al desarrollo sostenible garantizando la protección ambiental y el bienestar de las comunidades; para equilibrar el desarrollo económico con la protección del medio



ambiente, asegurando que los proyectos se realicen de manera responsable y sostenible, a continuación, se detallan algunos ejemplos:

- Plan de Acción de Estudio de Impactos Ambientales
- Plan de Compensación con Fundación PROLANSTATE
- Plan de Remediación RSPO en zonas ribereñas.
- Plan acción de las áreas de manejo con presencia de AVC's.

Todas las actividades implementadas y monitoreadas a través de los planes de manejo ambientales están diseñadas para maximizar los impactos positivos y asegurar la responsabilidad ambiental. Esto se logra mediante un proceso de mejora continua que incorpora rigurosamente las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).

III. Manejo de Especies en Peligro o Amenazadas

- Identificar especies en riesgo y diseñar estrategias de conservación.
- Implementar programas de reforestación en zonas ribereñas, áreas de conservación y/o puntos estratégicos donde determinen las empresas.
- Cuando se identifique alguna especie cercana en las áreas donde se esté desarrollando actividades de cosecha y/o mantenimiento de finca se recomienda despejar el área para evitar ocasionarle algún tipo de daño o estrés.

IV. Control de Impactos de la Operación

- Desarrollar las buenas prácticas agrícolas para garantizar la protección de la fauna.
- Implementar medidas de mitigación (actividades de reforestación y protección de las áreas declaradas como conservación).
- Capacitar al personal sobre prácticas de conservación ambiental que se desarrollan para la protección de la fauna silvestre.



V. Implementación de Políticas Ambientales

- No realizar prácticas de tala de árboles nativos, y prohibir la caza furtiva dentro de las fincas.
 - No utilizar el fuego como un medio para preparar suelo, dar tratamiento a enfermedades del cultivo, eliminación de desechos o cualquier otro uso dentro o fuera de las áreas de cultivo.
 - Notificar a las dependencias del estado pertinentes, acerca de la presencia de especies de flora y fauna en peligro de extinción, en caso de que se lleguen a encontrar.
 - Garantizar la no afectación sobre coberturas en regeneración, o sobre las zonas de protección de los cuerpos de agua asociados a cada una de las fincas.
 - Como parte del compromiso con la protección del medio ambiente y los recursos naturales, se mantiene un proceso de concientización y sensibilización constante dirigida a los colaboradores, miembros asociados y los diferentes actores sociales. Asimismo, en caso de ser necesario se ponen a disposición de las comunidades de influencia cualquier tipo de vehículo y equipo para ser utilizado en actividades relacionadas a la mitigación y/o control de incendios.
-

7. CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Es fundamental que el personal esté capacitado en biodiversidad y conservación. Se realizarán:

- Charlas sobre avistamiento y registro.
 - Concientización sobre especies en peligro y protección de hábitats.
-



8. SEGUIMIENTO Y MEJORA CONTINUA

El plan será revisado anualmente, con el propósito de monitorear el cumplimiento de las actividades de conservación y en caso de ser necesario implementar estrategias en base a los resultados obtenidos.

Indicadores de Seguimiento:

- ✓ Número de avistamientos registrados anualmente.
- ✓ Medidas implementadas para la protección de especies vulnerables.
- ✓ Efectividad de las capacitaciones y participación del personal.

Acciones de mejora continua:

- Revisión y monitoreo de los planes de acción ambientales, para garantizar el cumplimiento de las actividades de manejo, conservación y protección.
- Alianzas con organismos de conservación para fortalecer la gestión ambiental.

En Honducaribe y sus Bases Asociadas se dificulta implementar los corredores biológicos, sin embargo, se realizan alianzas estratégicas para el monitoreo de la frontera agrícola en áreas de protección ambiental; así mismo se cuenta con áreas de conservación identificadas en las plantaciones de palma aceitera, donde se prioriza realizar actividades de reforestación y manejo de cobertura vegetal del suelo como parte de la responsabilidad ambiental mediante la implementación de acciones enfocadas a la protección y conservación de los recursos naturales.



9. CONCLUSIONES

Este plan contribuirá a la conservación de la biodiversidad en la plantación de palma africana, asegurando el cumplimiento con la legislación aplicable y con las normativas internacionales de certificación en temas sostenibilidad. Su implementación efectiva permitirá mejorar la coexistencia entre la producción agrícola y la fauna local, garantizando un manejo responsable de los recursos naturales.

ANEXOS

- ✓ Formato de registro de avistamientos
 - ✓ Evidencias fotográficas de especies avistadas
-

RECOMENDACIÓN FINAL:

Es importante fomentar una cultura de respeto por la biodiversidad dentro de la plantación. La colaboración de todo el personal en el avistamiento y monitoreo de especies fortalecerá las estrategias de conservación y garantizará el cumplimiento de las normativas ambientales.

¡Compromiso con la sostenibilidad y la conservación de la biodiversidad!

